## LMUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA PERMISO ADIMINISTRATIVO DECRETO EXENTO Nº 1040 / Secc. 1era.

LA CISTERNA, 16 ABR 7011

## VISTOS:

 Lo dispuesto en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

2.- El Reglamento de Delegación de Firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 3947 de fecha 19 de Octubre del año 2007.

3.- Lo establecido en el Artículo 1.7.2. De dicho Reglamento, y

## TENIENDO PRESENTE:

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que mas abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de permisos administrativos, en las fechas que en cada caso se señalan.

## DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de Permiso Administrativo, en las fechas que en cada caso se indica.

NOMBRES	DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
AGUIRRE ESCOBAR PATRICIA	1/2	04/04/2011	04/04/2011	02 1/2
ARREDONDO FARIAS CLAUDIO	01	07/03/2011	07/03/2011	04
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	1/2	01/04/2011	01/04/2011	02 1/2
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	1/2	04/04/2011	04/04/2011	02
MALLEGA ROBINSON NELSON	01 1/2	04/04/2011	05/04/2011	04 1/2
ROJAS ORMAZABAL GERMAN	1/2	13/01/2011	13/01/2011	05 1/2 *
ROJAS ORMAZABAL GERMAN	1/2	18/01/2011	18/01/2011	05
SOBARZO HIDALGO AURA	03	05/04/2011	07/04/2011	01
TERAN GAJARDO JUAN	01	04/04/2011	04/04/2011	01 1/2

DIRECTOR MINISTRACI Y FINANZAS

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

JAIME MARTÍNEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

JMC/POF/RLC /Csr.Cfb

SECRETARIO